



■ E&Y Global Advisory Services Cía. Ltda.

Francisco de Orellana y A. Borges
Edificio Centrum, Piso 14
P.O. Box: 09-01-7570
Guayaquil - Ecuador

■ Phone: (593-4) 269-3100

Fax: (593-4) 269-3651
www.ey.com/ec

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Johnsonwax del Ecuador S. A.:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **Johnsonwax del Ecuador S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de S. C. Johnson & Son, Inc. de E.U.A.) al 31 de diciembre del 2004 y 2003, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Johnsonwax del Ecuador S. A.** al 31 de diciembre del 2004 y 2003, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Ernest & Young
RNAE No. 462

Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
28 de febrero del 2005

Johnsonwax del Ecuador S. A.

Balances generales

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2004	2003
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		615,430	894,366
Cuentas por cobrar	3	1,414,303	906,584
Inventarios	4	763,014	923,812
Gastos pagados por anticipado		163,726	112,092
Total activo corriente		<u>2,956,473</u>	<u>2,836,854</u>
Mobiliario y equipo, neto	5	101,232	70,672
Otros activos		<u>9,884</u>	<u>9,829</u>
Total activo		<u>3,067,589</u>	<u>2,917,355</u>
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar		464,225	477,625
Compañías relacionadas	6	584,550	626,395
Pasivos acumulados	7	223,266	219,816
Impuesto a la renta	10(d)	250,932	222,571
Total pasivo corriente		<u>1,522,973</u>	<u>1,546,407</u>
Reserva para jubilación y desahucio	11	<u>78,699</u>	<u>55,935</u>
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social- 13,493,000 en el 2004 y 2003 de acciones ordinarias y nominativas con valor de 0.04 cada una, totalmente pagadas		539,720	539,720
Reserva de capital	8	263,303	263,303
Utilidades retenidas		<u>662,894</u>	<u>511,990</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>1,465,917</u>	<u>1,315,013</u>
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		<u>3,067,589</u>	<u>2,917,355</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Johnsonwax del Ecuador S. A.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2004 y 2003

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2004	2003
Ventas netas	2(c)	7,282,562	5,190,505
Costo de ventas		(3,240,863)	(2,176,255)
Utilidad bruta		4,041,699	3,014,250
Gastos de operación:			
Administración		(1,138,114)	(1,057,249)
Ventas		(1,610,250)	(783,244)
Utilidad en operación		1,293,335	1,173,757
Otros gastos, neto		(146,780)	(158,044)
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		1,146,555	1,015,713
Provisión para participación a trabajadores	2(d) y 7	(171,983)	(157,109)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		974,572	858,604
Provisión para impuesto a la renta	2(e) y 10(d)	(250,932)	(222,571)
Utilidad neta		723,640	636,033
Utilidad neta por acción	2(g)	0.05	0.05

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Johnsonwax del Ecuador S. A.

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2004 y 2003

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Utilidades retenidas					Total
	Capital social	Reserva de capital	Reserva legal	facula- tiva	acumu- ladas	
Saldo al 31 de diciembre del 2002	539,720	263,303	29,948	13,240	283,836	327,024
Más (menos):						
Transferencia a reserva legal (Véase Nota 9)	-	-	50,119	-	(50,119)	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	(451,067)	(451,067)
Utilidad neta	-	-	-	-	636,033	636,033
Saldo al 31 de diciembre del 2003	539,720	263,303	80,067	13,240	418,683	511,990
Más (menos):						
Transferencia a reserva legal (Véase Nota 9)	-	-	63,298	-	(63,298)	-
Ajustes a cuentas por pagar	-	-	-	-	(3,055)	(3,055)
Dividendos pagados	-	-	-	-	(569,681)	(569,681)
Utilidad neta	-	-	-	-	723,640	723,640
Saldo al 31 de diciembre del 2004	539,720	263,303	143,365	13,240	506,289	662,894

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Johnsonwax del Ecuador S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2004 y 2003

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2004	2003
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	723,640	636,033
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación	25,851	27,587
Provisión para jubilación y desahucio, neto	22,764	18,289
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(507,719)	(290,940)
Disminución (aumento) en inventarios	160,798	(474,599)
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(51,634)	(37,801)
(Aumento) en otros activos	(3,110)	(4,747)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(13,400)	210,757
(Disminución) aumento en compañías relacionadas	(41,845)	333,601
Aumento en pasivos acumulados (1)	3,450	76,430
Aumento en impuesto a la renta (1)	28,361	67,979
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>347,156</u>	<u>562,589</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a mobiliario y equipo, neto	(56,411)	(13,315)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	<u>(569,681)</u>	<u>(451,067)</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y bancos	<u>(278,936)</u>	<u>98,207</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	<u>894,366</u>	<u>796,159</u>
Saldo al final del año	<u>615,430</u>	<u>894,366</u>

(1) Durante el año 2004 se pagaron 222,571 por participación a trabajadores y 141,048 en concepto de impuesto a la renta (116,919 y 112,122 en el año 2003, respectivamente).

Johnsonwax del Ecuador S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La actividad principal de la Compañía es la importación, exportación, distribución y venta de ceras, pulimentos y limpiadores para toda clase de superficies, desinfectantes, desodorantes ambientales y en general productos químicos para el hogar.

En febrero del 2003, la Compañía compró los productos de marca baygón y aután a Bayer S. A. Ecuador en aproximadamente 82,000, como parte del acuerdo suscrito entre S. C. Johnson & Son, Inc. de E.U.A. (casa matriz) y Bayer. A partir de esa fecha, la Compañía distribuye exclusivamente los productos de esa marca.

La Compañía se encuentra ubicada en Avenida de las Américas entre José M. Lequerica y E. Almazán. El número promedio de empleados durante el año 2004 fue de 35 incluyendo personal contratado, a través de tercerizadoras (43 en el año 2003).

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la gerencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere dichos estados.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) son similares en varios aspectos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en el futuro se planea adoptar todas las NIIF, sin embargo en aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las NIIF provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo de acuerdo al método de últimas en entrar, primeras en salir (UEPS), los cuales no exceden el valor de mercado, excepto inventarios en tránsito que se registran al costo de adquisición.

(b) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo está registrado a una base que se aproxima al costo histórico. Los costos de mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes.

(c) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

(d) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad de acuerdo con la Ley.

(e) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(f) Provisión para jubilación y desahucio-

La provisión para jubilación y desahucio se carga a los resultados del año y representa el valor actual de la reserva matemática determinada

Notas a los estados financieros (continuación)

en base a un estudio actuarial, calculada de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

(g) Utilidad neta por acción-

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(h) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Cuentas por cobrar		
Clientes	934,755	758,677
Compañías relacionadas (Véase Nota 6)	361,501	-
Anticipos a proveedores	93,552	141,602
Préstamos a empleados	18,542	10,887
Otras	24,305	4,523
	<u>1,432,655</u>	<u>915,689</u>
Menos- Estimación para cuentas dudosas	18,352	9,105
	<u>1,414,303</u>	<u>906,584</u>

Durante los años 2004 y 2003, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Saldo al inicio	9,105	6,843
Más- Provisión	9,247	2,262
Saldo al final	<u>18,352</u>	<u>9,105</u>

4. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Productos terminados	267,391	510,179
Material de empaque y otros	264,116	296,113
En tránsito	255,440	128,811
	<u>786,947</u>	<u>935,103</u>
Menos- Estimación para obsolescencia	23,933	11,291
	<u>763,014</u>	<u>923,812</u>

Durante los años 2004 y 2003, el movimiento de la estimación para obsolescencia de inventarios fue como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Saldo al inicio	11,291	14,870
Más (menos):		
Provisión	12,642	1,219
Bajas	-	(4,798)
Saldo al final	<u>23,933</u>	<u>11,291</u>

5. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, el saldo de mobiliario y equipo estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>	<u>Tasa anual de depre- ciación</u>
Equipos de computación	117,921	103,641	33%
Muebles y enseres	57,402	54,118	10%
Vehículos	39,238	30,536	20%
Mejoras en propiedades arrendadas	42,435	39,978	10%
Equipos	10,271	7,521	10%
	<u>267,267</u>	<u>235,794</u>	
Menos- Depreciación acumulada	166,035	165,122	
	<u>101,232</u>	<u>70,672</u>	

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2004 y 2003, el movimiento de mobiliario y equipo fue el siguiente:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Saldo al inicio	70,672	84,944
Más (menos):		
Adiciones	62,009	14,205
Bajas	(5,598)	(890)
Depreciación	(25,851)	(27,587)
Saldo al final	101,232	70,672

6. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, los saldos con compañías relacionadas fueron los siguientes:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Por pagar-		
S. C. Johnson & Son de Venezuela, C. A.	297,772	280,245
S. C. Johnson & Son Colombiana S. A.	81,946	133,207
S. C. Johnson & Son de Argentina S. A. I. C.	60,560	16,664
Ceras Johnson Johnso. (Brasil)	43,362	34,955
S. C. Johnson & Son, Limited (Canadá)	39,418	50,229
S. C. Johnson & Son, Inc. (casa matriz)	26,964	59,859
S. C. Johnson & Son Chile Limitada	20,424	27,760
S. C. Johnson & Son, S. A. de C. V. (México)	14,104	14,044
S. C. Johnson & Son Ltd. (Tailandia)	-	9,432
	584,550	626,395
Por cobrar-		
S. C. Johnson & Son de Venezuela, C. A.	327,365	-
S. C. Johnson & Son Colombiana S. A.	25,176	-
S. C. Johnson & Son del Perú S. A.	8,830	-
S. C. Johnson & Son de Argentina S. A. I. C.	78	-
S. C. Johnson & Son Chile Limitada	52	-
	361,501	-

Durante los años 2004 y 2003, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Compras de inventarios	2,090,874	1,331,417
Reembolsos de gastos	324,207	231,622
Regalías (Véase Nota 13(a))	<u>307,481</u>	<u>217,550</u>

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre las partes.

7. Pasivos acumulados

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Participación a trabajadores	171,983	157,109
Beneficios sociales	<u>51,283</u>	<u>62,707</u>
	<u>223,266</u>	<u>219,816</u>

8. Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

9. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

10. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía ha sido fiscalizada hasta 1995 y no existen glosas pendientes de pago.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2004 y 2003, fueron las siguientes:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	974,572	858,604
Más- Gastos no deducibles	<u>29,157</u>	<u>31,681</u>
Utilidad gravable	1,003,729	890,285
Tasa de impuesto	25%	25%
Provisión para impuesto a la renta	<u>250,932</u>	<u>222,571</u>

(e) Reformas al Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno-

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004, se expedieron reformas al Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno, relacionadas con la aplicación de precios de transferencia de bienes y servicios entre partes relacionadas dentro y fuera del país. Estas reformas son aplicables a partir del ejercicio fiscal 2005, incluyen como aspectos principales lo siguiente:

- Definición y determinación de conceptos de partes relacionadas, principio de plena competencia, criterio de comparabilidad entre otros y los métodos para aplicar el principio de plena competencia.
- Presentación por parte de los sujetos pasivos del impuesto a la renta que realicen operaciones con partes relacionadas de: (a)

Notas a los estados financieros (continuación)

Anexo de Precios de Transferencia dentro de los cinco días posteriores a la presentación de la declaración del impuesto a la renta y (b) Informe Integral de Precios de Transferencia; en un plazo no mayor de seis meses a la presentación de la mencionada declaración.

- Establece como Referencia Técnica a ser utilizada para la aplicación de precios de transferencia las "Directrices en Materia de Precios de Transferencia a Empresas Multinacionales y Administraciones Tributarias", aprobadas por el Consejo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en 1995, siempre y cuando éstas sean congruentes con las leyes tributarias vigentes y los tratados celebrados por el Ecuador.

11. Reserva para jubilación, indemnización y desahucio

(a) Jubilación-

De acuerdo con la ratificación expresada por la Corte Suprema de Justicia publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, sobre el derecho que tienen los trabajadores a la jubilación patronal y en base a las reformas al Código del Trabajo publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de julio del 2001 en el que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, la Compañía contrató los servicios de un profesional para que efectuara un estudio actuarial y determinara la reserva necesaria para este fin.

Durante los años 2004 y 2003, la Compañía mantiene una reserva para jubilación de 55,789 y 39,759, respectivamente y el cargo a resultados del año por este concepto fue de 16,030 y 16,424, respectivamente, cubriendo el 100% de la reserva necesaria al 31 de diciembre del 2004 y 2003, según estudio actuarial.

(b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por separación voluntaria de algunos empleados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, la Compañía mantiene una reserva para desahucio de 22,910 y 16,176, respectivamente y el cargo a resultados por este concepto fue de 6,734 y 10,839, respectivamente.

12. Tercerización de personal

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2166 publicado en el Registro Oficial No. 442 del 14 de octubre del 2004, se establece que a partir del año 2005 las Compañías deben contratar bajo relación de dependencia directa a un mínimo del 25% del total de trabajadores que requiera y la diferencia lo podrá hacer a través de intermediarias o tercerizadoras laborales.

13. Contratos

(a) Convenio de transferencia de tecnología y licencia de marcas y patentes-

En julio de 1993, la Compañía suscribió un contrato indefinido con S. C. Johnson & Son, Inc. (casa matriz), por medio del cual se establece que la Compañía tiene la facultad de fabricar y vender los productos Johnson en forma exclusiva; así como a recibir conocimientos técnicos, derechos de patentes y marcas de fábrica registradas por la casa matriz. Por este concepto la Compañía se compromete a pagar una regalía del 4% sobre el valor de las ventas netas.

Durante los años 2004 y 2003, los cargos por este concepto fueron de 307,481 y 217,550, respectivamente y están incluidos como parte de los gastos de ventas en el estado de resultados adjunto.

(b) Contrato de arrendamiento-

En enero del 2004, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento de oficinas y bodegas, por el período de un año renovable previo acuerdo entre las partes. El canon mensual de arrendamiento es de 2,916. A partir de noviembre del 2004, solo se arriendan las oficinas y el canon mensual es de 1,190.

(c) Contrato de servicio de almacenaje-

En noviembre del 2004, la Compañía firmó un contrato con Portrans S. A. para el servicio de custodia y despacho de sus productos. Así también se establece que Portrans S. A. será responsable por el 100% de los inventarios que se encuentren almacenados en sus bodegas. El canon mensual por este servicio es de 6,500.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Contrato de servicio de maquila-

En noviembre del 2004, la Compañía suscribió un contrato de servicio de maquila con la empresa Impromaf, mediante el cual esta compañía se compromete a proporcionar mano de obra para el copacking de productos y otras actividades, la Compañía proporcionará todos los productos e insumos necesarios. Este contrato se firmó por tiempo indefinido, y se puede dar por terminado con previo aviso de la contraparte con noventa días de anticipación. El costo de este servicio es de 3,470 mensual.